

FLORES Y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 8 de Diciembre de 1970 II EPOCA — AÑO LIV — NUM. 2.828

PRECIO DEL EJEMPLAR: 3 PTAS. — Se publica los martes — Depósito Legal: GU-21 — AÑO 1958

No confíe sus ojos y oídos a cualquiera. Consulte

Optica Muñoz

Miguel de Fluiters 19, Guadalajara
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

FINCA Y TERRENO
SOLARES VIVIENDAS PARCELAS INDUSTRIAS
RUSTICAS Y URBANAS

AGENCIA INMOBILIARIA

Cmo Franco n.º 7 GUADALAJARA

Director: Salvador Toquero Cortés — Propietario: José González Bermejo — Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística: Francisco Cuesta, 3, 2.º-Tel. 211567

Con la de Guadalajara, terminan las reuniones comarcales de los pueblos y la administración

El pasado jueves, en el salón de sesiones del Palacio Provincial, tuvo lugar la reunión de autoridades y representantes de todos los pueblos del partido judicial de Guadalajara.

Presidió la reunión, el gobernador civil de la provincia, señor Montoliu Carrasco, quien dió normas y manifestó los propósitos de la misma, siguiéndole en turno de actuaciones, el presidente de la Diputación; subjeft provincial del Movimiento, delegados de Educación y Ciencia, Obras Públicas, Industria, Información y Turismo, Vivienda, Sección Femenina, Juventud y Educación Física y Deportes, así como el jefe de Teléfonos.

Dió comienzo la sesión de trabajo, con unas palabras del alcalde de la capital, dando a conocer los problemas que afectan a la comarca en relación con el municipio de Guadalajara. También hizo uso de la palabra el diputado de la comarca, don Alfredo López, alcalde de Azuqueca, en nombre de los municipios de la misma.

A la una de la tarde dió comienzo en la Delegación Provincial de Sindicatos, la reunión de presidentes de Hermandades de Labradores y Ganaderos, con asistencia de nuestra primera autoridad provincial, delegados de Sindicatos y Agricultura y

diversos representantes de sus servicios, así como del presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria.

La entrevista con la señora del gobernador de nuestra pro-

vincia no es casual. Ella, como Presidente del «Banco de Sangre» que se va a montar en la capital, ya tenía noticia. Cuan-

se ofreció a que le preguntara al respecto.

Es por la mañana y el sol en las calles transmite en benéfica luz que ha barrido la niebla de ayer. Espero unos minutos apenas en un salón-receptor, donde algunos detalles personales o el encuadramiento de los muebles, dan sensación de bienestar.

Tengo enfrente una señora joven y atractiva. Enseguida, por su acento, noto que no es española. Sin embargo habla un castellano perfecto. Empiezan mis preguntas y a continuación todo se desenvuelve sencillamente hablando sobre el tema.

—Se oye que van a crear un «banco de sangre» aquí en Guadalajara. Anticipenos algo.

—Sí. Ya tenemos el local donde se montará, aunque su formación es lenta, porque ha de estar preparado. Quizá para finales de enero ya esté todo dispuesto.

—¿Con qué finalidad se crea este banco, y cuáles son las aportaciones, desde ahora mismo?

(pasa a la última página)

Hoy es noticia: el banco de sangre

Habla de él su presidenta, excelentísima señora doña Ana Heindrich de Montoliu



do le fué transmitida hace unos días mi petición, de buen grado

EDITORIAL MANO DURA

Vivimos estos días los españoles un ambiente de indudable tensión, derivada de dos acontecimientos que tienen íntima relación: el secuestro del Consul Honorario de Alemania en San Sebastián por agentes de la E. T. A., y la celebración de la vista del juicio sumarísimo de algunos encartados, pertenecientes a aquella organización clandestina y terrorista, implicados en el asesinato de un inspector de policía y un taxista de San Sebastián.

El español medio, el hombre de la calle, el padre de familia, el ciudadano normal y pacífico asiste a la pugna que puede haber entre el Gobierno y sus órganos encargados de la garantía del orden, y aquellas minorías reaccionarias que, con apoyo abierto o encubierto a aquella acción ilegal, tratan de interferir actuaciones y funcionamientos de jurisdicciones recogidas y contempladas en el ordenamiento jurídico del país.

El comentario general, o por lo menos generalizado en abrumadora mayoría, es de repulsa a esa acción violenta, incontrolada y terrorista, colocada al margen de toda legalidad no solo por su funcionamiento clandestino, sino mucho más por el sistema con que viene haciéndose ostensible, apoyado siempre en manifestaciones y resultados tipificados en el Código Penal.

Ante el juicio de Burgos y ante cualquier acción que venga a perturbar el orden del país, lo que el español reclama es esa saludable mano dura que se viene necesitando hace ya tiempo, en evitación de que esos brotes de desorden parciales, esas alteraciones de la paz que venimos disfrutando desde hace ya treinta años, puedan derivar en algo más grave. Si del juicio sumarísimo que comentamos han de seguirse represiones ejemplarizantes, lo que hace falta es que éstas se produzcan sin contemplaciones de ningún género, desoyendo cualquier intento de presión que pueda venir de dentro o de fuera. Las leyes están para cumplirse, por muy dura que resulte su aplicación en muchas ocasiones. La Justicia y sus instrumentos, con independencia inviolable, son quienes han de cuidar de su aplicación, sin atender a otros razonamientos que los que se derivan y contemplan en su mismo desarrollo. El resto de los ciudadanos no tenemos otra misión que la de apoyar y respaldar el que esto pueda seguir siendo así. Ingerirse, presionar y prejuzgar no contribuye a otra cosa que a crear confusión y provocar reacciones tan ilegales como el hecho principal que las motiva.

Esperamos que esta acción de la Justicia cierre sus oídos a cualquier voz que, siendo ajena al procedimiento, pretenda asumir protagonismos que no le correspondan, por muy altas que puedan ser las dignidades que las hayan protagonizado, o por mucho ruido o mucha virulencia que puedan presentar las acciones subterráneas que quieran respaldarlas.

Es mejor el escalpelo que extirpa y cauteriza la parte lesionada que la acción traumática con derivaciones a todo el organismo. Las leyes y los órganos encargados de su aplicación y su custodia tienen que cumplir, cuando es preciso, esa función de escalpelo. Cualquier aplazamiento, cualquier vacilación, cualquier debilidad que recorte, freno o modifique esa acción necesaria, en la profundidad o extensión que la propia afección demandan, pueden resultar atentatorias a la salud general de todo el cuerpo social del país.

Experiencias dolorosísimas y aún recientes avalan esta acción enérgica que el español espera y desea. Un millón de muertos y una nación destrozada fueron precio demasiado caro; algo que debe servir permanentemente para refrescarnos a todos la memoria.

PARA LAS NAVIDADES DE LOS ANCIANOS

Dentro de unos pocos días harán su recorrido anual con ocasión de las fiestas Navideñas, las Hermanitas de la Residencia de Ancianos de nuestra capital.

Esperan, una vez más, la respuesta generosa de todos los alcarreños, ya que se da la feliz circunstancia de haberse cumplido, en fecha todavía bien reciente, los 75 años de la fundación de esta Institución benéfica de la que todos podemos y debemos sentirnos orgullosos.

Las Hermanitas, al tiempo que agradecen esta generosidad que saben no va a faltarles de todos los moradores de Guadalajara, advierten que son solo ellas, los miembros de su Comunidad, las encargadas de recoger estas ayudas o estos donativos, sin que hayan delegado tan gratísima misión en persona alguna, y que deberán negarse cuantas peticiones se hagan en nombre de la Institución, si no viene, precisamente, de alguna de las religiosas de la Comunidad que la regentan.

¿NUEVA ETIMOLOGIA PARA EL NOMBRE DE GUADALAJARA?

Según un investigador árabe, significa «Valle de las fortalezas», en lugar de «Río de piedras»

De la mano del notabilísimo filólogo e hispanista mexicano, profesor Gutierre Tibón, acaba de llegarme una primicia informativa, acerca de la historia de Guadalajara. Me une al catedrático de la Universidad Nacional de México el intenso interés por la Historia de la ciudad, nacida en una igualdad de argumentos que ambos mantuvimos a distancia sobre la etimología arriacense. El profesor Tibón, editorialista de Excelsior (el más destacado de los periódicos del país hermano), que ha publicado diversos artículos de Guadalajara, en las columnas de ese diario tuvo oportunidad, tiempo atrás, de intercambiar algunos datos con un árabe y avalista insigne, el profesor Makki, quien le proporcionó un sorprendente hallazgo: Guadalajara, en árabe, no significa «Río o valle de piedras», como hemos admitido comúnmente cuantos nos ocupamos de su historia, sino que significa «Valle de las Fortalezas». El descubrimiento le viene de haber traducido,

por primera vez, manuscritos árabes de la época que permanecían inéditos.

Su trabajo lo ha publicado el investigador en el El Cairo, y hemos de expresar que, gentilmente, nos envíe una traducción en castellano de sus argumentos, que, parece están sólidamente compuestos.

Quizá así quede ya desvelada la misteriosa y coincidencia del «Wadal-hayara» árabe, con la Arriaca Ibérica. Este era uno de los hechos más curiosos que presentaba nuestra ciudad, pues resulta muy difícil imaginar cómo los árabes pudieran interpretar una lengua de la que aún hoy no se posee un conocimiento amplio. Es conocido de los lectores que Arriaca equivale a «Río de piedras», y sentido, a su vez, que parecía desprenderse de Wadal-hayara. De estar pues fundado el estudio del egipcio Makki, la fidelidad del hombre árabe al ibérico, sería una simple casualidad, un azar de las denominaciones.

Félix González Marzo

El otoño y los libros

LLUVIA DE TITULOS

Por José Sanz y Díaz

Dentro de unos días estaremos en pleno invierno, con sus nubes románticas y sus lluvias posibles, propias de la estación, propicia a la lectura reposada luego de los avatares veraniegos.

Barral Editores, continuadores o así de la antigua Seix y Barral, nos envía ahora "Los alucinados", de Robert Musil, uno de los más conocidos escritores austriacos, que se hizo popular con su película "Las tribulaciones del estudiante Toerless", confirmada luego su nombradía con "El hombre sin atributos". Esta obra de ahora comprende "Los alucinados" y "Vicente y la amiga de los hombres", dos obras de teatro que eran inéditas en España.

También es muy interesante "Caballería roja", de Isaac Babel, del que se ha dicho con entera razón, que la reciente publicación en Europa occidental de relatos y textos inéditos de este escritor, ha contribuido considerablemente a resucitar el interés de la crítica mundial por la obra y la personalidad del que acabará siendo estimado, probablemente, como el único narrador ruso posterior a la revolución que puede, en ciertos aspectos, ser equiparado a los grandes renovadores de la narrativa contemporánea del siglo XX en los distintos ámbitos lingüísticos. En "Caballería roja", alcanza Isaac Babel su plenitud creadora como narrador.

De las anteriores etapas de la Casa editora tenemos "Lenguaje literario y público de la Baja Latinidad y Edad Media", por Erich Auerbach, brillante filólogo e historiador alemán; "Contra una arquitectura adjetivada", por Oriol Bohigas; "El coloso de Marusi", por Henri Miller; "Héroes y herejes", por Barrow Dunhan, abarcando la Antigüedad, la Edad Media

y el Renacimiento; "Viva María", por Gregor von Rezzori; "Vathek", por William Beckford; "Síntomas de éxodo", por Germán Sánchez Espeso; "Repertorio", por Michel Butor; "Los dioses de los indoeuropeos", por Georges Dumézil; "Salto mortal", por Luigi Malerba; "Los paraísos perdidos", por Guillermo Díaz-Plaja; "Billar a las nueve y media", por Heinrich Boll; "Entre la Ciencia y la Magia", por Ramón Carnicer, en torno a la vida legendaria del polifacético Mariano Cubi; "La modificación", por Miguel Butor; "Recordando a Dardé", por Manuel Vázquez Montalbán; "Hermafrodita", por María Delcourt; "Ritmo lento", por Carmen Martín Gaité; "Las tribulaciones del joven Toerless", a las que ya aludimos, de Musil; "La conciencia de Zeno", por Italo Svevo; "Cosmos", de Witold Gombrowicz; "Encerrados con un solo juguete", por Juan Marsé; "Detrás de la puerta", por Giorgio Bassani; "Una

meditación" (Premio Biblioteca Breve 1969), por Juan Benet; "La novela picaresca y el punto de vista", ensayo notable de Francisco Rico; "Museo Provincial de los Horrores", por Vicente Molina-Foix; "Fausto y Ana", por Carlos Cassola; "Julia", de Ana María Moix; "La oscura historia de la prima Monse", por Juan Marsé; "Las encantadas", por Herman Melville, e "Introducción a la teoría crítica de la sociedad", por H. R. F. Mansilla.

Un extenso lote donde hay obras para todos los gustos, para leer en zapatillas tras de los cristales que empañe la lluvia.

Lea FLORES y ABEJAS

Sesión sobre regulación de la natalidad

El próximo día 12 (sábado), de 5,30 a 7,30 de la tarde, en el salón de actos del Casino Principal de esta ciudad, se celebrará una sesión sobre regulación de la natalidad por el método cíclico.

El profesor de esta sesión será el eminente ginecólogo, doctor Alfonso Cano Monasterio, secretario de la Sociedad General de Ginecología de España. Hará la presentación y planteará el problema el P. Martín Brugarola, S. J.

Se invita a todas las personas mayores de 18 años, a novios y matrimonios.

Nota de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

De acuerdo con lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 4 de los corrientes, el precio máximo de venta al público para la clase «B» huevetas primera, será de 37,50 pesetas docena.

Guadalajara, 3 de diciembre de 1970.

SOLUCION AL JEROGLIFICO

Las enamora.
(La-sena-mora)

Preciso matrimonio

para guardar finca. Casa gratis. Razón: Casa Arco. Teléfono 21 20 06.

Confitería VILLALBA

Teléf. 21 14 64
Tocinillos de Cielo
Flanes Chinos

Vinos BOJURO

muy fuertes y de buen paladar

ACTIVIDADES DE LA ORDENACION RURAL

Los Planes de mejora del medio rural correspondiente a las comarcas de la Campiña y Molina de Aragón, han sido aprobados en la última reunión de la Junta Provincial de Ordenación Rural, presidida por el Excmo. Sr. gobernador civil.

Recogidas las sugerencias referentes a las mejoras o servicios que se consideraban necesarios por las Juntas Locales, se elevaron a las Comarcas que se reunieron en el mes de noviembre y de acuerdo con el estudio efectuado, se redactaron dichos planes que comprenden los cuadros de los auxilios a prestar a Yunquera de Henares, Uceda, Humanes de Moherando, Azuqueca de Henares y El Casar de Talamanca, en La Campiña y respecto a la comarca de Molina de Aragón, para su cabecera y los núcleos de Checa, El Pobo de Dueñas y Milmarcos.

La Junta Provincial en esta sesión celebrada al pasado día 4 en el Gobierno Civil estudió los planes presentados y acordó su aprobación para llevarlos a la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural, con lo que se da un paso más en el camino de impulsar cuantas obras supongan una mejora para estos núcleos comprendidos en el ámbito de la Ordenación Rural por medio de ayudas efectivas.

También conoció la Junta que se han iniciado los trabajos preparatorios para declarar sujeta a ordenación rural una nueva comarca de esta provincia, situada en la cuenca alta del río Henares, desde Horna, en el límite de Soria, donde nace dicho río, hasta Heras de Ayuso, colindante con la co-

derecha viene delimitada por marca de La Campiña. Por los ríos Salado, Cañamares, Bornova y Aliende y por la izquierda por el Dulce y el Badiel. Tiene una superficie de 145.900 hectáreas y comprende 82 núcleos de población, entre ellos Sigüenza y Jadraque. Ya se ha hecho una encuesta en todas las poblaciones comprendidas en la comarca, como necesaria para la redacción del informe previo que ya se está llevando a cabo para que se promulgue el oportuno Decreto.

Igualmente fueron tratados otros temas de gran interés, para la comunicación de Molina con Cuenca y Teruel, así como el referente a las travesías de la carretera en Yunquera de Henares y Humanes de Moherando y la escuela-hogar en Molina de Aragón.

Imposición a D. Carlos de Montoliu del Collar "dels Fedrins"

El pasado día 4, en el hotel Meliá-Madrid, se celebró una cena, organizada por el Círculo Catalán de Madrid, en honor del delegado nacional de Educación Física y Deportes, don Juan Gich, ofrecida por la Colla dels Fedrins (Grupo de Solteros).

A los postres de la comida, intervinieron, el presidente del Círculo, señor Udina Martorell, y a continuación el secretario de la organización, don Enrique Valls. Posteriormente el gobernador civil de Guadalajara, don Carlos de Montoliu, quien manifestó su satisfacción por asistir a este acto de confraternidad del Círculo Catalán, glosando, además las excelencias de la provincia alcarreña.

Les fué impuesto al señor Montoliu y al matador de toros Victoriano Valencia, el collar dels Fedrins.

VENDEDOR

Importante Empresa de artículos deportivos necesita vendedor a comisión para capital y provincia. Escribir con referencias al núm. 2326. Alas. Alcalá, 32. MADRID-14.

CARNET de SOCIEDAD

—Por el doctor Sanz Vázquez, ha sido intervenido quirúrgicamente nuestro buen amigo, don Ignacio Garcés Gil, asesor jurídico de la Delegación Comarcal de Sindicatos de Sigüenza. Le deseamos un rápido y total restablecimiento.

¡Novios!

La expresión es el éxito de la genialidad de un buen retrato de boda
Trabajos a domicilio.

ESTUDIO FOTOGRAFICO

Alfonso REYES

Luis de Lucena, 3 - Teléfono 21 16 37 GUADALAJARA

"PHOSTOXIN"

SE NECESITA COLABORADOR EN EXCLUSIVA para la aplicación de este producto

Deberán reunir las condiciones siguientes:

- 1.—Estar introducido en el ámbito cerealista.
- 2.—Disponer de oficina, almacén y vehículo propio, tipo furgoneta
- 3.—Personal auxiliar.
- 4.—Conocimientos técnicos suficientes.
- 5.—Solvencia probada.

Dirigirse a: DESIGRAN, S. L. (Desinsectación de granos)
C/ Las Calas, 16. Madrid (16). Teléfono 2 59 81 47.

Un servicio semanal del Banco Popular Español

CAMBIO

SEMANA DEL 7 AL 12 DE DICIEMBRE (Aprobado por I.E.M.E.)

CAMBIO	COMPRADOR (en pts.)		
	BILLETES	CHEQUE ¹	
1 dólar USA (billete pequeño)	\$	69,23	69,510
1 dólar USA (billete grande)	\$	69,37	
1 dólar canadiense	\$ Can.	67,59	
1 franco francés	F. F.	12,51	12,587
100 francos C. F. A.	Fr. C.F.A.	24,49	
1 libra esterlina	£	165,49	166,052 ²
1 franco suizo	Fr.	16,08	16,119
100 francos belgas	Fr. B.	138,99	140,045
1 marco alemán	D. M.	18,95	19,026
100 liras italianas	Lit.	10,93	11,154
1 florín holandés	Fl.	19,18	19,284
1 corona sueca	Cr. S.	13,36	13,433
1 corona danesa	Cr. D.	9,20	9,280
1 corona noruega	Cr. N.	9,67	9,738
1 marco finlandés	Markka	16,49	16,664
100 chelines austríacos	Sch.	267,42	269,503
100 escudos portugueses	Esc.	242,23	242,695 ³
1 dirham marroquí	Dirham	12,42	
1 cruzeiro nuevo brasileño	Cruz.	9,79	
1 peso mejicano	Pesos	5,32	
1 peso colombiano	Pes.	2,42	
1 peso uruguayo	Pes.	0,14	
1 sol peruano	Soles	0,57	
1 bolívar venezolano	Bol.	15,03	
1 peso argentino	Pes. (No disp.)		
100 dracmas griegos	Dr.	221,30	

¹ Cambio aproximado por tener cotización diaria. El que se consigna corresponde al primer día de la semana.

² Contra cuenta «External account».

³ Contra cuenta «Extranjero-escudos».

hace 40 años.

A continuación ofrecemos a nuestros lectores lo más destacado de la información contenida en el número 1888 de FLORES Y ABEJAS, correspondiente al domingo 7 de diciembre de 1930:

LA ESCALA DE INGENIEROS Y LOS ASCENSOS POR ELECCION

Derogado el decreto de la Dictadura referente a los ascensos por elección, es interesante conocer los efectos que produjo esa disposición en el Cuerpo de Ingenieros Militares.

Se compone dicho Cuerpo, con inclusión de los generales, de 936 individuos.

Ascendieron por méritos de guerra los siguientes jefes y oficiales, con indicación de los puestos que saltaron: el teniente coronel Kindelán (hoy general), al ascender a coronel, saltó 98 puestos; el teniente coronel García de la Herrán, al ascender a coronel, 100; el teniente coronel Gil, 6; el comandante, don Pío Fernández Mulero, al ascender a teniente coronel 138. Ascendieron de capitán a comandante, saltándose los puestos que se indican, los siguientes señores: Enrile, 186; Llorente, 171; Roa, 268; Rivas, 281; Manzaneque, 74; Tezano (fallecido), 116; Montaner, 133. Y tenientes a capitanes, señores Sevillano, 13; Medina, 54; E. Castillo, 56; Orti, 70; Moreno, 24; Iglesias, 42; J. Castillo, 67 y López Paredes, 91.

Ascendieron por elección al grado inmediato al que se indica, saltándose los puestos que se mencionan, los coroneles González Castejón, 6; García Díaz, 10, y Manella, 2. Los tenientes coroneles Bernal, 28; Cañada, 51, y Vila, 8. Los comandantes Valcárcel, 4; A. F. Mulero, 18, y Cremades, 24. Los capitanes Maldonado, 23; Azofra, 59; Azcárate, 4; Marín, 41, y Martínez Sanz, 13.

Este es el movimiento que ha producido en el Cuerpo de Ingenieros al escala abierta. Claro está que aún en el supuesto, como se espera, que renuncien todos a los empleados, hay algunos que no perderán más que puestos, y no grado, ya que en el tiempo transcurrido les ha llegado el empleo por antigüedad.

SECCION RELIGIOSA LA FIESTA DE LA INMACULADA

Con gran brillantez se están celebrando en la parroquia de San Nicolás los cultos que la Asociación de Hijas de Ma-

ría dedica a la Purísima Concepción de la Virgen.

El ilustre canónigo de la catedral de Toledo, don Francisco Vidal, ha pronunciado elocuentes sermones, que han sido muy elogiados por el numeroso concurso de fieles.

Mañana, lunes, festividad de la Virgen, se celebrará la función principal, predicando también el mencionado orador.

La parte musical estará a cargo, como todo el novenario del coro de obreras de la aguja, dirigido por el señor Canalejas.

NOTAS DEPORTIVAS FOOT-BALL

A pesar de lo desapacible del tiempo, se celebró el domingo anterior, en el campo de San Roque, el tercer partido del torneo, a cargo de los equipos Aviación y Fuerte, F. C., venciendo éste por 1-0.

—Hoy, a las diez de la mañana y en el campo de San Roque, contendrán los equipos Cultural (segundo) y Club Gráfico.

—En el campo de Aviación, a las tres y media de la tarde, se enfrentarán los equipos de Arriaca y Club Alcarreño, S.L.

—Esta tarde, en el campo de San Roque, competirá el Club Deportivo Fredy con el Fuerte

Confitería VILLALBA

Teléf. 21 14 64
Tocinillos de Cielo
Flanes Chinos

Se precisa señora
con conocimientos de
cocina. Condiciones a
convenir. Tel. 21 11 96.

COMPRO LIBROS, PAPEL

archivos, revistas, periódicos,
boletines. Calle del Lobo, 9.
Telfs. 211624 y 211296. VILLAR

Sauna Gimnasio

Benito Hernando, 27
Teléfono 21 37 38

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLEA PAÑERIA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

Dr. J. A. García Carrasco

Médico Pediatra Puericultor titulado

Medicina Interna - Rayos X

CONSULTA:

Martes y sábados, desde las 4,30 de la tarde

Arcipreste de Hita, 1, 1.º dcha.

Con licencia sanitaria

F. C. El partido empezará a las tres y media, prometiendo ser de mucho interés.

—Siguiendo el curso de partidos del torneo, hoy se verificará el cuarto partido, en el que tomarán parte los valiosos y primeros equipos Deportiva Obrera y Aerostación. Será a las tres, en el campo de la Academia y arbitrará el señor Marino.

NOTAS Y NOTICIAS

—Han terminado sus estudios en la Escuela Superior de Guerra los capitanes de Ingenieros señores duque de Francovilla y García Vallejo (don Antonio), y el teniente del mismo Cuerpo, señor Peñaranda.

—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora de don Vicente Borobia.

—Ha sido promovido al empleo de comandante el piloto aviador y estimado paisano nuestro, don Eusebio Verda del Vado.

UNO DE ENTONCES

Concurso de cuentos para niños

La Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja con el propósito de fomentar, dentro de la creación literaria, el género de cuentos para niños, convoca un concurso de narraciones breves, con una intención ejemplarizadora y dirigidas al público infantil, con arreglo a las siguientes

B A S E S

1.ª Podrán concurrir todos los escritores, españoles o extranjeros, que se expresen en lengua española.

2.ª La extensión de los originales no deberá ser superior a diez folios, mecanografiados a doble espacio y por una sola cara. Cada autor podrá presentar más de un cuento bajo el mismo lema.

3.ª Los trabajos, presentados por triplicado, bajo lema y acompañados de un sobre cerrado conteniendo el nombre y dirección del autor cuya identidad se dará a conocer solo en caso de ser premiado, se enviarán a la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, Sección de Publicaciones, San Jorge 8, Zaragoza, antes del día 15 de diciembre de 1970.

4.ª Se otorgarán tres premios, de la siguiente cuantía: Primero, de 15.000 pesetas. Segundo, de 10.000 pesetas. Tercero, de 5.000 pesetas.

Estos premios no podrán ser declarados desiertos.

5.ª La Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, publicará las obras premiadas, considerándose la dotación de los premios como derechos de autor.

6.ª El Jurado, cuya composición se dará a conocer oportunamente emitirá su fallo el día 6 de enero de 1971, festividad de los Reyes Magos.

7.ª Los originales que no resulten premiados serán devueltos a sus autores solo cuando lo soliciten expresamente dentro de los tres meses siguientes al fallo, siendo destruidos en caso contrario.

8.ª La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes Bases, cuya aplicación e interpretación en caso de duda, se reserva la Institución patrocinadora.

Vinos BOJURO

muy fuertes y de buen paladar

SE NECESITA MUCHACHA

de 35 a 40 años, bien informada, para casa particular, sabiendo coser y planchar perfectamente. Sueldo 4.000 pesetas. Inútil sin inmejorables informes. Dirigirse: mañanas, de 9 a 10, tardes, de 2,30 a 3,30. Teléfono 2765192. Madrid.

HAY OBLIGACIONES CON LUZ PROPIA

UNION ELECTRICA

Anuncia la
emisión de 2.500.000.000 de ptas.
en obligaciones convertibles.

• 8% de interés neto

Autorizada por el Instituto de Crédito
a Medio y Largo Plazo



SUSCRIPCION PUBLICA
De 2.500.000 obligaciones convertibles de
1.000 pesetas nominales cada una.
Tipo emisión: A LA PAR LIBRE DE GASTOS.
Interés del 9,0909 por 100, que deducidos los
impuestos supone un interés neto del 8 por 100,
pagadero por cupones semestrales.

PRIMERA OPCION PARA SU CANJE POR ACCIONES A LOS TRES AÑOS

Reembolsos por sorteos parciales con amortización
total a los quince años.
Estos títulos gozarán de los mismos beneficios
conseguidos para anteriores emisiones.

Capital acciones: 10.862.418.000
Reservas: 3.056.941.371
Cuenta regulación: 860.492.814

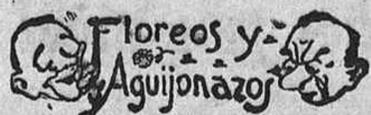
BANCO HISPANO AMERICANO	BANCO URQUIJO	BANCO DE ARAGON
" Español de Crédito	" Central	" de Bilbao
" de Vizcaya	" de Santander	" Herrero
" de San Sebastián	" de Gijón	" Ibérico
" Garriga Nogués	" Guipuzcoano	" Zaragozano
" Mercantil e Industrial	" Pastor	" Vitoria
" Popular Español	" Crédito Navarro	" del Norte
" Industrial de León		

CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO y en las oficinas de todas las CAJAS DE AHORRO DE ESPAÑA

La suscripción quedará abierta el día 15
de diciembre de 1970.

Publicidad autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y
Largo Plazo según registro n.º 51/1970

Los accionistas de la Sociedad tienen preferente derecho de suscripción.
Oficinas de Información: Velázquez, 157 - José Antonio, 4



¡Felicidades!

Hoy, comienza un servidor dedicando su labor a Conchas y Concepciones, para que Nuestro Señor las colme de bendiciones.

Y, como el que no hace nada, les deseo una jornada feliz, alegre y fantástica para que no falte nada el día de su onomástica.

Pero también felicito a mi amigo Tranquilino, hombre genial y erudito, porque tiene el angelito más conchas que un peregrino.

Consecuencia

Como no puedo esperar, hube el turrón de probar; pero, como es tan compacto, se me adhirió al paladar y quedé mudo en el acto.

Después de este contratiempo pensé que si a don Efrén, que habla mucho y poco bien, le dieran turrón a tiempo, se callaría también.

¡Qué descansada vida...!

Aunque la vida alcarreña, pues la ciudad es pequeña, no sea muy divertida, la experiencia nos enseña que, al fin y al cabo, esto es vida.

Los que aman las poblaciones llenas de aglomeraciones, donde con facilidad se enferma de los pulmones, no están en la realidad.

Quien quiera pasar el rato se marcha a Madrid y... en paz; luego vuelve a la ciudad; el ferrobús es barato. ¿Cabe más felicidad?

Recuerda, lector hermano, que aquí el ambiente es muy sano y si te ocurre un apuro siempre encuentras de seguro alguien que te eche una mano.

Los martes, únicamente, hay tal invasión de gente que te hace vivir en vilo; mas, luego, al día siguiente vuelve a estar todo tranquilo.

Y colorín, colorado. De mis trece no me apeo, que si esto es bonito o feo a mí me trae sin cuidado; yo, paz es lo que deseo.

Julio-Luis CORDAVIAS

Jeroglífico Por Jelec

**NOTARIO
HABITA**

¿Qué sucede a Juan con las mujeres?

Confilería VILLALBA
Teléf. 21 14 64
Pastas de Té y Almendra
Piñonadas - Feos

LA PANTALLA Y LOS Espectaculos

COLISEO LUENGO

Hoy martes, festividad de la Purísima, otro gran estreno «El Presidente», autorizada para mayores de 18 años, interpretada por Christopher Jones, Shelley Winters y Diane Varsi.

El día 11 viernes, único día con el estreno de la divertidísima película de Doris Day, Jack Lemmon en eastmancolor y autorizada para todos los públicos en «La indómita y el millonario».

Los días 12, 13 y 14, la película «La ciudad sin ley», autorizada para mayores de 18 años, con Richard Widmark, Lena Horne, Carroll O'Connor y John Saxon.

CINE MODERNO

Martes y miércoles, estreno de la colosal superproducción en tecnicolor, para mayores de 18 años «Cinco marinos en Singapur», con Sean Flynn y Marc Michell.

Jueves y viernes, Rock Hudson y Salomé Jens en la grandiosa película americana «Plan diabólico», mayores de 18 años.

Sábado, estreno sensacional Brigitte Bardot, primerísima figura del cine francés en la gran película francesa La muñeca y el bruto», mayores de 18 años.

Confilería VILLALBA
Teléf. 21 14 64
Pasteles especiales
CAPUCHINAS

Lea FLORES y ABEJAS



Guía del enfermo

FARMACIA DE GUARDIA
DURANTE LA SEMANA

Lunes: don Antonio Vicenti;
Martes: doña Esperanza Mayor; Miércoles: don Abdón Jiménez; Jueves: don Juan A. Sáenz; Viernes: don F. Arranz; Sábado: don Arsenio García; Domingo: don Antonio Vicenti.

Lotería Nacional

Relación de los tres premios mayores del Sorteo celebrado el día 5 del actual.

1.º número 53.897, premiado con 2.500.000 pesetas.
2.º número 7.634, premiado con 1.500.000 pesetas.
3.º número 57.432, premiado con 500.000 pesetas.

Cupón Pro-Ciegos

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 30 (lunes), 221.
Día 1 (martes), 070.
Día 2 (miércoles), 307.
Día 3 (jueves), 315.
Día 4 (viernes), 160.
Día 5 (sábado), 078.

Panaderías de guardia

El próximo domingo, día 13, corresponde la elaboración y venta de pan del día a los siguientes industriales:

D. Víctor Bonilla López, Medina, 41.
D. Hilario Causapié García, Vizcondesa de Jorbalán, 8.
Despacho: Miguel Fluiters, 43.
Flor de la Alcarria, S. A. «Polígono Industrial Henares». Despachos: Llanilla, 27; Benito Hernando, 8; Colonia Sanz Vázquez, y Música, 19.



Con días de niebla, está la temporada del turrón y de la lotería, en «funciones». En estas jornadas grisáceas se piensa mucho en las participaciones que en su momento pueden dar la alegría temporal, más o menos, y dejarnos bien «colocados».

Nuestra ciudad continúa su plan de obras, siendo algunas calles, las que siguen más afectadas, pues cuando parecen que terminaron, al estar tapadas las zanjas, se abren de nuevo y así hasta...

Nuevas viviendas en la plaza del General Mola, que se levantarán en el solar del edificio que está a punto de derribarse. Según parece está en proyecto la construcción de sesenta viviendas que cuando se termine la obra dejará a la plaza, pero que muy «completa». Lo que hace falta en el lugar correspondiente es instalar cierta fuente u otra cosa para terminar de embellecer el paseo del doctor Fernández Iparraguirre. De esta forma vamos consiguiendo una ciudad grande y bonita.

Son muchos los vehículos que ruedan por la ciudad y muchos los que podemos «rodar» si no tenemos cuidado con los cruces, pasos de peatones, etc. Atención a las señales, donde existen.

Estamos terminando el año. Uno menos.
El turrón nos llama.
Hasta otro martes.

DON JOSE

NOTICIARIO JUVENIL

MEDALLA DE LA JUVENTUD A DON GERARDO RELANO AJAMIL

Con motivo del XXX aniversario de la fundación del Frente de Juventudes, el delegado nacional de la Juventud, ha querido premiar la labor del jefe local del Movimiento de Sigüenza, don Gerardo Relano Ajamil concediéndole la Medalla de Bronce de la Juventud.

CURSO DE AMIGOS DE MINI-BASKET

La Delegación Provincial de la Juventud, a través de la Jefatura de la O.J.E. convoca un Curso que tendrá lugar en nuestra ciudad del 9 al 20 de los corrientes.

Podrán tomar parte los nacidos a partir del año 1950 al 1957, y al finalizar el mismo

se les entregarán diploma y carnet acreditativo para poder arbitrar partidos de tan bonito deporte.

El Curso es mixto, por lo que se invita a todos los jóvenes de ambos sexos, sean o no afiliados a la Organización Juvenil.

CAMPEONATOS ESCOLARES

Con arreglo al calendario previsto, todos los fines de semana vienen desarrollándose los correspondientes a los deportes de Baloncesto, Balonmano y Voleibol en sus categorías juvenil e infantil.

La expectación provocada por estos Campeonatos ha superado en mucho a la de años anteriores, así como la técnica individual y colectiva de todos los Centros.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Para anuncios en esta sección dirigirse a:

PAGE PUBLICIDAD
Miguel Fluiters, 14 2.º

PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

ALQUILERES

Ofertas:

ALQUILO local para oficina, almacén o tienda. Teléfono 21 35 33

ALQUILO LOCAL DOS PUERTAS. Con teléfono. Razón: Teléf. 211303.

VENTAS

PISO en S. Roque. Teléf. 21 11 35.

PISO nuevo céntrico. Teléf 211058.

NAVES junto a polígono Industrial. Teléfono 21 14 86

TERRENOS industriales. Anibal Hernández. Teléfono 21 14 86

AUTOMOVILES

ALQUILERES

IBEROTOURS. División Azul, 20 CANTABRIA. A Martín Puebla, 16.

AUTO ESCUELAS

AGUADO. Calle Vega del Pozo, 4. Teléfono 21 14 05

HENARES. Ingeniero Mariño, 24. Teléfono 21 27 26

GOMEZ Y LOZANO. Generalísimo, 13. Teléfono 21 24 10

MODERNA. Amparo, 18 Tel.211382.

VENTAS

VILLALBA. Furgonetas ocasión. Boixareu Rivera, 52. Teléf. 212338.

VILLALBA. CITROEN. Ocasión. Boixareu Rivera, 52. Teléfono 212338.

AUTOMOVILES usados. Revisados. Facilidades. División Azul, 7. Teléfono 21 11 51 y 21 30 16

MORFIN. Compra - venta automóviles usados (junto a Concordia)

TRABAJO

Ofertas:

EMPLEADA hogar, para Madrid. Teléfono 2 45 11 13

HOTELES Y RESTAURANTES

LA MURCIANA. Cocina típica. Bodas y banquetes. Miguel Fluiters, 21.

CASA VICTOR. Asados. Bardales, 6.

RESTAURANTE CASTELLANO.

Gran variación en pescado y mariscos del día. Famosa ternera castellana. Francisco Aritio, 12. (Estación).

HOSTAL - RESTAURANTE CASTELLANO.

(Antes Museo). Extensos salones bodas. Dr. Benito Hernando, 13.

CASA IRUESTE. Bodas, bautizos y banquetes. Carretera Zaragoza, 2.

HOTEL PAX. Unico en Guadalajara para bodas, bautizos, convenciones. Carretera Madrid-Barcelona, km. 57.

EL FIGON. Especialidad en tapas de cocina. Bardales, 7.

LA CRIOLLA. Bodas y bautizos. Bardales, 3.

EL VELERO. Cocina económica. Boixareu Rivera, 19.

EL VENTORRERO. Especialidad en cordero asado. López de Haro, 2.

CAFE - BAR FAVORITO. Precios económicos. Plaza Caídos, 4.

EL DONCEL. Especialidad en comidas económicas. Calle Sigüenza, 5.

VARIOS

GESTORIAS

Martínez de Lis. M. Fluiters, 14 - 2.º

ENSEÑANZA

CLASES

MATEMATICAS, FISICA Y QUIMICA. Bachilleres Elemental y Superior.

Cervantes, 14. Teléf. 212698

INGLES. Clases particulares. Diplomado. Santiago Barra de Lucas. Tte. Figueroa, 11. Teléfono 212472.

CLASES Matemáticas, Física, Química. Preuniversitario, 4.º, 5.º y Reválida. Generalísimo, 35 - 3.º

CLASES PARTICULARES. Cultura general. Primero y segundo. Teléfono 213503.

CLASES PARTICULARES. Tercero, cuarto bachiller. Inglés. Teléfono 21 37 89.

COMPRAS

PAN duro. Teléfono 21 22 73

PAPEL, libros, revistas. Calle Lobo, n.º 9. Teléfono 21 16 24.

RADIO Y TELEVISION

VENTAS. Reparaciones. Instalación antenas colectivas. Electrónica. MORASA. Arcipreste de Hita, 20.

Teléfono 21 15 12

HITA. MUEBLES, ELECTRODOMESTICOS, REPARACION T.V.. Cervantes, 1, 7, 8 (junto Ambulatorio).

Teléfono 212999

REPARACIONES

SERVIHOGAR. Albañilería, Carpintería, Electrodomésticos. Butano, Fontanería. Electricidad. Tel. 212566.

Vinos BOJURO

Muy fuertes y de buen paladar

MOTOR

José Villalba, al "Rally" de Montecarlo

Nuestro paisano José Villalba, que durante varios años ha participado en el famoso Rally de Montecarlo, ha efectuado su inscripción —formando equipo con el navarro Susundegui— en la próxima edición de dicho rally.

Ambos corredores pilotarán un R-8 Gordini.

Deseamos a ambos una feliz participación en la difícil prueba automovilística, en la que ya son veteranos, esperando lleguen hasta Montecarlo, lo cual sería una hazaña, teniendo en cuenta las dificultades de las pruebas previas y los medios insuficientes de que disponen los pilotos españoles en cuanto a asistencia técnica, etc., lo que les supone siempre un desembolso si quieren dedicarse a su deporte favorito.

Hoy reaparecen Arteaga y Ramírez frente al Boetticher

Tras haber cumplido sus respectivas sanciones reaparecen hoy en el partido Guadalajara-Boetticher de Aficionados, los jugadores Ramírez y Arteaga, según se nos ha informado.

Así se acelerará su puesta a punto con vistas a su posible integración en el primer equipo, teniendo en cuenta que la sanción a García, ha trastocado ya la alineación del conjunto.

RESULTADOS

PRIMERA REGIONAL

Pegaso, 3; Vallehermoso, 0
Segoviana, 1; Mejoreño, 0
Toledo, 2; Leganés, 1
Alcalá, 2; Femsa, 1
Almagro, 3; Quintanar, 1
Aravaca, 1; Aranjuez, 2
Boetticher, 0; Manchego, 0
Guadalajara, 3; Acueducto, 0
Alcázar, 4; Socuéllamos, 2
Orcasitas, 2; Avila, 0

SEGUNDA REGIONAL

H. Alcarreño, 3; R. Avila, 3

AFICIONADOS

Getafe, 3; Guadalajara, 1

CLASIFICACION

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Boetticher	14	8	4	2	20	11	20+6
Avila	14	8	3	3	21	17	19+5
GUADALAJARA	14	8	2	4	26	10	18+4
Pegaso	14	8	2	4	23	11	18+4
Manchego	14	7	3	4	32	15	17+3
Alcalá	14	7	3	4	20	12	17+3
Leganés	14	7	2	5	29	19	16+2
Acueducto	14	6	4	4	18	17	16+2
Socuéllamos	14	6	4	4	17	20	16+4
Alcázar	14	5	5	4	22	20	15+1
Quintanar	14	6	3	5	18	15	15+1
Segoviana	14	5	4	5	21	20	14
Aranjuez	14	5	4	5	13	15	14
Femsa	14	5	3	6	25	22	13-1
Toledo	14	5	3	6	18	20	13-1
Vallehermoso	14	5	1	8	21	30	11-3
Almagro	14	5	1	8	16	28	11-3
Orcasitas	14	4	1	9	17	31	9-5
Aravaca	14	1	3	10	7	29	5-9
Mejoreño	14	0	3	11	8	28	3-13



Desconocido: aplausos para el árbitro

(3-0) EL ACUEDUCTO, IMPOTENTE ANTE EL JUEGO IRRESISTIBLE DEL GUADALAJARA

Goles de Aguayo en la primera parte y de Cedillo y Lavisier, después

RESULTADO

C. D. Guadalajara, 3
Acueducto, 0

ALINEACIONES

Acueducto: Goyo; González, Juanjo, Teodoro; Vega, Julio; Juanito, Vallejo, Niete, Fuentetaja y Del Río. Gabriel y Susi, en la segunda parte.

C. D. Guadalajara: Sesma

6 partidos de sanción a García

El jugador del Club Deportivo Guadalajara, García, que juega de defensa izquierdo, ha sido sancionado por el Comité de Competición con 6 partidos de sanción, por haber insultado al árbitro tras finalizar el partido Socuéllamos - Guadalajara, disputado hace dos domingos.

Una sanción excesiva y muy rigurosa, que perjudica al equipo, ya que García estaba actuando con mucha regularidad últimamente. Innecesaria, además la poca ejemplar actuación de García, que ha motivado su sanción, aunque nos parezca demasiado sévera.

Ciertamente, parece que los árbitros de Regional van abiertamente contra el Guadalajara, y de ello tenemos constancia de fuentes fidedignas. Se hace necesario por tanto un tacto especial en los jugadores para no provocar de ahora en adelante expulsiones, que darían al traste quizá con la buena marcha del equipo. Hay que sujetar los nervios y cerrar la boca. Porque lo contrario perjudica a los propios jugadores y al Club.

(2); Coronado (2), Tapia (2), Lozano (2); Lasheras (3), Gerardo (3); Alique (2), Juan Antonio (3), Aguayo (2), Lavisier (3) y Cedillo (2).

En la segunda parte, minuto 23, Lozano, ligeramente lesionado, es sustituido por Blanco.

GOLES

(1-0) Minuto 17. Un chut de Lavisier es despejado a corner por el meta segoviano; tras lanzarse el saque de esquina, centra Gerardo a Aguayo, y éste cabecea ante el propio portero.

(2-0) Segundo tiempo. Minuto 19. Centro de Tapia desde la mitad del terreno que recoge en el área Cedillo, que se revuelve, y chuta a la media vuelta, cruzando el balón.

(3-0) Minuto 43. Lavisier marca directamente al lanzar un saque de esquina, cogiendo a contrapelo al portero.

ARBITRO

El señor Sánchez León escuchó en varias ocasiones, aplausos del público, lo que puede entenderse como que su actuación fue bastante buena en líneas generales.

Pitó todo, y generalmente, con acierto, si exceptuamos la aplicación de la ley de la ventaja y algún fuera de juego a lo que influyó uno de los linieros desacertadamente. El partido discurrió por cauces moderados y correctos, aunque expulsase a Niete, tras la consecución del segundo gol alcarreño, al parecer por pedir explicaciones al colegiado.

FACTORES VARIOS

Aceptable entrada en el «Pedro Escartín», aunque sin llegar a la que se registró en el partido con el Avila. Cielo soleado, y temperatura algo fría. En el banquillo alcarreño junto con Menéndez, se sentaron

Adrados, Gabito y Pajares. Fue requerida la presencia del delegado de campo, señor Del Río, en la expulsión al jugador del Acueducto.

Lotería de Navidad, puesta a la venta por el club. Y abundaron los compradores. El tendido de sastres «tomando posiciones» en el puente de hormigón cercano al campo. Situación delicada, desde luego, por la no existencia de barandilla protectora.

EL DEPORTIVO, SUPERIOR EN TODO

Otro magnífico encuentro el que ha brindado hoy el Guadalajara frente al Acueducto.

Hace dos semanas, contra el Avila, el conjunto local dió una exhibición.

Hoy no ha sido para menos, aunque también hay que tener en cuenta que el contrario no era de la calidad del equipo abulense. El Deportivo ha hecho hoy un fútbol de gran calidad quizá no tan preciosista como frente al Avila, pero sí con un sentido práctico admirable, jugando en profundidad al primer toque, y dominando en todos los aspectos al joven y correoso equipo segoviano.

Le ha faltado al Deportivo, desde luego, la suerte. Esa suerte que tuvo ante el Avila, marcando 5 goles. Y que hoy ha dado la espalda a los de casa, pese a sus méritos y ocasiones numerosas de gol. Porque casi todo el encuentro las ocasiones de apuro para los del Acueducto, abundaban, dado el juego incisivo de los alcarreños.

Anotamos en la primera parte, un disparo de Alique al poco de comenzar, así como una ocasión clarísima de Cedillo a centro de Lozano.

Después el gol que abrió la cuenta, logrado por Aguayo.

Pero era una corta ventaja para jugar con tranquilidad, ante la rapidez del cuadro visitante. Y eso lo comprendieron los chicos de Menéndez, que siguieron apretando el acelerador, aunque sin conseguir perforar nuevamente la puerta de Goyo, en la primera parte.

El Deportivo, sólido en la zaga, en la que Lozano sustituyó al sancionado García, haciendo un gran partido, por cierto.

Lasheras era quien cortaba más juego y cuajaba una estupenda actuación, colocado delante de Tapia, que todavía con un esparadrado sobre la herida sufrida hace dos semanas, actuó con las debidas precauciones en el juego de cabeza, acertando no obstante por raso, con algunas dudas, en en contadas ocasiones. Sesma

(pasa a la pág. 10)

(3-0) Excesiva derrota del amateur del Guadalajara en Getafe

Partido del Campeonato de aficionados, en Getafe, entre el club de la localidad y el Guadalajara, a las cuatro de la tarde.

Dirigiendo a los alcarreños, el presidente del club, señor Laso.

La primera parte finalizaba con empate a cero goles. Presión inicial del Getafe con ordenada defensa del Guadalajara, destacando además la magistral actuación de Huetos, atajando balones de gran dificultad.

El Guadalajara, presentó buena batalla a los locales, teniendo tres claras oportunidades de gol. Una de Valiente II, a pase de Valencia, otra en remate de Ochando y la tercera en un disparo de Valiente I que para el meta.

En la segunda parte Rober (1) sustituía a Campa que había estado francamente flojo y en el minuto 15, Durán (1) tomaba el puesto de Valencia, que resultó lesionado. Por parte del Getafe, hay una sustitución en la segunda mitad, y que sería la clave del encuentro, ya que el jugador saliente, Parada, marcaría los tres tantos de su equipo.

El primero lo conseguiría, en el minuto 15 al llevarse el balón con la mano antirreglamentariamente.

Después, aprovechando una indecisión de Pedro, batía nuevamente a Huetos. Y finalmente, ponía el marcador en 3-0 en un remate de cabeza.

Por entrada violenta al citado jugador del Getafe, fue expulsado el alcarreño Palomo, con rigurosidad excesiva.

Lo que viene a sumarse a la pésima labor arbitral, en perjuicio del Guadalajara, teniendo en cuenta también que el primer gol no fue legal.

El juego fue de dominio alterno en la segunda parte, con ocasiones de gol de Ochando y disparos de Dalda, aunque el defecto de la delantera alcarreña fuese jugar por alto.

Resultado abultado, ya que en justicia una victoria mínima local, hubiera reflejado mejor los méritos de ambos conjuntos.

Destacaron especialmente, Huetos, Ochando, Dalda y Palomo.

Deportivo: Huetos (3); Pedro (1), Palomo (2), Valiente I (2); Oñoro (2), Campa (0); Valencia (2), Jaraba (1), Valiente II (1), Dalda (3), Ochando (3).

PROXIMA JORNADA

PRIMERA REGIONAL

Pegaso-Segoviana
Mejoreño-Toledo
Leganés-Alcalá
Femsa-Almagro
Quintanar-Aravaca
Aranjuez-Boetticher
Manchego-Guadalajara
Acueducto-Alcázar
Socuéllamos-Orcasitas
Vallehermoso-Avila

SEGUNDA REGIONAL

DIA 8

Guadalajara-Boetticher (12)

DIA 13

Guadalajara-Rayó (3,45)

JUVENILES

Guadalajara-Hogar (a las 10)

ACTIVIDADES DE SECCION FEMENINA DEL MOVIMIENTO

CURSO PARA EMPLEADAS DE HOGAR

El día 30 de noviembre, dió comienzo, en la Escuela Hogar de la Sección Femenina del Movimiento, un Curso de formación profesional, para empleadas de hogar, que se desarrollará los lunes y jueves, de 5 a 8 de la tarde.

Dentro del plan de dicho Curso se darán dos conferencias por un técnico del Instituto Nacional de Previsión, sobre la Seguridad Social de estas empleadas, los jueves 10 y 17 de diciembre, a las 5 de la tarde, e nesta Delegación Provincial, plaza San Esteban, 1.

A estas conferencias quedan invitadas todas las empleadas del hogar que quieran saber cómo está actualmente dicha

Mutualidad, aunque no estén matriculadas en el Curso.

CURSO DE CORTE Y CONFECCION

La Delegación Provincial de la Sección Femenina del Movimiento, convoca un Curso de corte y confección de 6 meses de duración, en Alcañiz (Teruel).

Todas las jóvenes de esta provincia, mayores de 16 años

que quieran hacer dicho Curso, pueden dirigirse a esta Delegación o llamar al teléfono 21 13 27, donde se les informará ampliamente.

El plazo para inscribirse será hasta el día 10.

Confitería VILLALBA

Teléf. 21 14 64

BRAZOS DE GITANO
TARTAS

DISPONGO COMPRESOR

GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES

Razón: Transportes J. Santos. Teléfonos 211427-211886

GUADALAJARA

Calendario de recogida de cosecha de cereales en los almacenes y subalmacenes de la provincia durante el mes de diciembre 1970

Calendario de recogida de cosecha de cereales en los almacenes y subalmacenes de la provincia durante el mes de diciembre de 1970.

Albares, todo el mes; Illana, sólo salidas; Alcocer, resto mes; Sacedón, 10 y 11; Alcolea del Pinar, resto mes; Torremocha del Campo, 2 y 3; Luzaga, 10 y 11; Atienza, resto mes; Paredes de Sigüenza, 10 y 11; Azuqueca de Henares, todo el mes menos lunes y martes de cada semana; Brihuega, todo el

mes; Tomelloso, sólo salidas; Budia, resto mes; Pareja, 17 y 18; El Casar de Talamanca, todo el mes; Galápagos, sólo salidas; Cifuentes, todo el mes; Villanueva de Alcorón, se avisará apertura; Cogolludo, resto mes; Espinosa de Henares, 3 y 4; Tamajón, 17; Guadalajara, todo el mes; Horche, resto mes; Tendilla, 11; Chiloeches, 4 y 18; Humanes, resto mes; Puebla de Beleña, 2, 3 y 4; Jadraque, todo el mes; Mandayona, todo el mes; Ledanca, sólo salidas; Maranchón, todo el mes; Milmarcos, resto mes; Tartanedo, sólo salidas; Molina de Aragón, resto mes; Tortuera, 1, 2, 3 y 4; Mondéjar, resto mes; Loranca de Tajuña, 3, 4, 10, 11, 17 y 18; Pastrana, todo el mes; El Pobo de Dueñas, todo el mes; Setiles, sólo salidas; Tordellego, sólo salidas; Sacecorbo, sólo salidas; Esplegares, sólo salidas; Canredondo, 16, 17 y 18; Sigüenza, todo el mes; Torija, todo el mes; Viñuelas, todo el mes; Yunquera de Henares, todo el mes.

Inauguración de un almacén de cereales en Ledanca

El domingo, día 29 de noviembre, tuvo lugar en Ledanca, la ceremonia de inauguración de un almacén para cereales, de 715 metros de superficie por cinco de altura, y de un silo para piensos. Estos almacenes han sido construidos por la Cooperativa del Campo Santa Rita, que tiene proyectado, para un futuro inmediato, la mejora de todas sus instalaciones. A la inauguración asistió el agente de Extensión Agraria de la Zona, autoridades locales, cabildo de la Hermandad, socios de la Cooperativa y numeroso público.

S. I. S.

Exposición de dibujos a la Cera en la Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja

El sábado, día 5, se inauguró en la sala de Exposiciones de esta Institución, una magnífica Exposición de Dibujos a la Cera, realizados por los alumnos del último Curso de Carrera de la Escuela Normal «Arcipreste de Hita», que exponen 30 dibujos bien plasmados, y que siguen las modernas concepciones de la búsqueda del Arte por todos los medios y formas.

La Exposición estará abierta del 5 al 10 de diciembre, durante todas las mañanas y tardes (de 6 a 8). Esperamos la asistencia de todos los interesados en este tipo de actividades culturales, que se encontrarán gratamente sorprendidos por esta magnífica exposición.

VILLAVERDE



NUEVO SORTEO

Sus ingresos
tienen
premios!

ADJUDICACION DE NUMERACIONES:

- ◆ **Por existencia de saldo en libretas de ahorro, cuentas corrientes e imposiciones a plazo**
 - ◆ **Un número por cada mil pesetas de saldo en la cuenta en 1 de diciembre de 1970**
- ◆ **Por incremento de saldo en diciembre**
 - ◆ **Dos números por cada mil pesetas de aumento en el saldo de la cuenta durante el mes de diciembre**



**CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE
ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA**



460 Oficinas en 5 Provincias y en Madrid

La Ley Sindical en las Cortes

Se ha llegado al artículo 20, con lo que se rebasa la tercera parte del proyecto

Semana fructífera esta última, en relación con el dictamen del proyecto de Nueva Ley Sindical. Fructífera en extensión y en importancia, ya que ella se ha resuelto uno de los aspectos más sugestivos, más vidriosos y más difíciles de la nueva Ley: los nuevos órganos de integración y participación de los trabajadores, los técnicos y los empresarios, habiéndose llegado a compaginar felizmente los preceptos indeclinables de la nueva redacción del Fuero del Trabajo, como consecuencia de la Ley Orgánica, y las prudentes recomendaciones de la experiencia de 30 años de Sindicalismo, sobre el adecuado funcionamiento de algunos órganos que en aquel texto quedaban ignorados.

El resultado de los debates ha sido el siguiente:

Art. 13. 1. Para la constitución de las Asociaciones será necesario:

a) Que se solicite la constitución mediante expresa declaración de voluntad de los interesados en la forma que reglamentariamente se determine el fin de que la defensa de los intereses particulares que se atribuyen a las Asociaciones pueda lograrse con eficacia, sólo podrán existir dentro de cada Sindicato tantas Asociaciones como actividades específicas con intereses peculiares existan en el mismo.

b) Que los Estatutos, aprobados por la Junta General Fundacional de la Asociación, incluyan, con especificación suficiente, la denominación, los fines, domicilio, ámbito territorial y funcional, órganos rectores y normas sobre su composición y funcionamiento, esquema orgánico para la elección de éstos, requisitos para la admisión y pérdida de la calidad de asociados, derechos y deberes de éstos, forma de adoptar los acuerdos económicos previstos y demás datos que demuestren que se ajustan a las condiciones señaladas en esta Ley.

c) Que el órgano sindical competente según el ámbito territorial, a propuesta del Sindicato correspondiente, y previa comprobación de que los Estatutos se acomodan a los preceptos de esta Ley y disposiciones que la desarrollen, ordene la inscripción en el Registro de Entidades Sindicales.

2. El ámbito territorial de la Asociación será el que tenga, de manera directa y localizada, la actividad económica o especialidad profesional específica de sus promotores, cuando en él exista número suficiente de censados, según reglamentariamente se determine.

3. Contra las disposiciones que recaigan sobre la inscripción se darán los recursos establecidos en esta Ley.

Art. 14. 1. Las asociaciones, una vez practicada la inscripción, gozarán de personalidad jurídica y capacidad de obrar suficiente para el cumplimiento de sus fines y tendrán la consideración de asociaciones de interés público, excluidas de la Ley de Asociaciones.

2. Las asociaciones constituidas dentro de cada Sindicato podrán defender conjuntamente los intereses peculiares que les están atribuidos, dentro siempre de la unión correspondiente.

Art. 15. 1. Serán órganos de

gobierno de las asociaciones: la Asamblea General, la Junta directiva y el presidente de la misma.

2. La Unión de Empresarios es reactiva serán elegidos libremente por la Asamblea General, y elegirán a su vez, de entre ellos, al presidente de la Asociación.

Art. 16. 1. La Unión de Trabajadores y Técnicos es organización profesional que se constituye, dentro de cada Sindicato, por la integración de todos los trabajadores y técnicos que prestan sus servicios en las actividades comprendidas en aquél y en los distintos ámbitos territoriales.

2. La Unión de Empresarios es organización profesional que se constituye, dentro de cada Sindicato, por la integración de todos los empresarios que ejercen actividades comprendidas en aquél y en los respectivos ámbitos territoriales.

3. La Unión de Trabajadores y Técnicos y las de Empresarios son los órganos superiores de representación, gestión y defensa de los respectivos intereses comunes de sus miembros, dentro de cada Sindicato. Gozarán de las características que para las organizaciones profesionales se describen en el artículo 3 de esta ley y tendrán reconocidas en su ámbito la necesaria independencia y autonomía para el cumplimiento de sus fines.

Art. 16. bis. Serán órganos de las Uniones: la Junta General, la Comisión Permanente y el Comité Ejecutivo. La Junta General elegirá de entre sus miembros, al presidente. Los estatutos establecerán las facultades y funcionamiento de cada órgano.

Artículo 17. Las uniones de trabajadores y técnicos y las uniones de empresarios tendrán personalidad jurídica y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y asumirán las siguientes funciones:

a) La presentación, gestión y defensa de los intereses económicos, laborales y profesionales de sus miembros.

b) La participación en las actividades del Sindicato, y, a través de éste, en la Organización Sindical y en las tareas comunitarias de la vida política, económica y social.

c) La iniciativa y negociación en su ámbito de Convenios Colectivos Sindicales, de acuerdo con la legislación que los regula.

d) El planteamiento ante el Sindicato, con carácter preceptivo, de las situaciones de conflicto colectivo laboral que puedan suscitarse en las distintas esferas profesionales y territoriales.

e) El establecimiento de servicios propios de interés común para el Sindicato.

f) La administración de los propios recursos, sean presupuestarios o patrimoniales, y su aplicación a los fines y actividades propias de la unión correspondiente, dentro de las normativas sindicales de carácter general.

g) La coordinación de las actividades de las agrupaciones que en ellas se integren y de las asociaciones a ellas vinculadas.

h) La vigilancia y promoción de la plena ocupación de los factores orientados a sus respectivos sectores, sin perjuicio de la ne-

cesaria movilidad de aquéllos entre las distintas ramas de la producción.

Art. 18. 1. Las uniones se estructuran en agrupaciones con la

condición de órganos específicos para la presentación, gestión y defensa de los intereses comunes de sus miembros, conforme al esquema orgánico del Sindicato y en

razón a las actividades diferenciadas de su Rama.

2. Las agrupaciones podrán tener personalidad jurídica y capacidad de obrar.

(Pasa a la página 9)

Comprando en

Almacenes Robisco

GUADALAJARA

puede resultarle GRATIS su compra.

Algunas favorecidas con la RULETA DE LA SUERTE:

	Ptas.
Doña Felisa Romero	250
Doña María Antonio Castillo	250
Doña Pilar Caballero	250
Doña Consuelo de las Heras	250
Doña Julia González	250
Doña Angela Gabriel	250
Doña María Luisa López	250
Doña Mercedes Vereda	250
Doña Antonia Gil	250
Don José Luis Valdominos	250
Doña Soledad Oliva	250
Doña María Gloria Urrea	250
Doña Dioni Sánchez	250
Doña Trinidad Escudero	250
Doña Sabina Riofrío	250
Doña Concepción Santamaría	250
Doña María Tere López	250
Doña Angelines Serrano	250
Sra. de Alfonso	250
Don José Luis Doncel	250
Don Fernando García Moreno	250
Doña Canchi López	250
Don José Manuel Alvaro	250
Doña Goyi de Lucas	250
Doña Pilar Rodríguez	250
Don Santos Fernández	250
Doña Fuensanta García Martín	250
Doña Albina Picazo	250
Doña Sofía Carralafuente	250
Doña Encarnita Montesinos	250
Doña Juana Valderas	250
Doña Ascensión Serrano	500
Doña María Dolores Paniagua	500
Doña Balbina Vázquez	250
Doña María del Carmen Gómez	250
Doña Teresa Baños	250
Doña Vitorina Blanco Palero	250
Doña Carmela Riofrío	250
Don Francisco Javier Pinilla	250
Doña Ana Santamaría	250
Doña Carmen Ortega	250
Don Eladio Serrano	250
Doña Dionisia Sánchez	250
Sra. de Leal	250
Doña Mercedes Gregorio	250
Doña Arsenia Abascal	250
Sra. de Bernal	250
Doña Dolores Calleja	750
Doña Josefina García	250
Doña Elena Señor	250
Doña Mercedes Jabonero	250
Doña Mary Carmen Lombilla	250
Doña Anastasia Poveda	500
Doña Cristina García	250
Doña Emilia Sánchez	250
Doña María Feli Taravilla	250
Doña María de la Paz Martínez	250
Doña Eladia Poyatos	500
Doña María del Pilar Hervás Gonzalo	250
Doña José María Alcalde	250
Don Vicente Gómez Pérez	250
S. Juan de Dios, 13. Guad. ^a	250
Yunquera de Henares	250
Marchamalo	250
Iriépal	250
Azuqueca de Henares	250
P. 18 de Julio, 19. Guadalajara	250
Castejón de Henares	250
Almonacid de Zorita	250
Picazo	250
Chiloeches	250
C. Madrid, 26. Guadalajara	250
Chiloeches	250
Cabanillas del Campo	250
Archilla	250
Cabanillas del Campo	250
C. Madrid, 44. Guadalajara	250
C. Iriépal, 8. Guadalajara	250
I. Mariño, 8. Guadalajara	250
División Azual, 1. Guadalajara	250
Chiloeches	250
P. Sandra. Guadalajara	250
P. Oñate, 4. Guadalajara	250
Trillo	250
Calnuevas, 14. Guadalajara	250
Peñalver	250
Peñalver	250
Cifuentes	250
M. Santillana, 11. Guadalajara	250
I. Mariño, 44. Guadalajara	250
Salazaras, 11. Guadalajara	250
Trijuque	250
Alamln, 115. Guadalajara	500
Tr. San Roque, 4. Guadalajara	500
Azuqueca de Henares	250
Pozo de Guadalajara	250
Sayatón	250
Cabanillas del Campo	250
Cabanillas del Campo	250
Trijuque	250
Azuqueca de Henares	250
Calnuevas, 11. Guadalajara	250
Valfermoso	250
Cabanillas del Campo	250
S. Juan de Dios, 8. Guad. ^a	250
C. Sorbe, 28. Guadalajara	250
Yunquera de Henares	250
C. La Mina, 21. Guadalajara	250
Fontanar	750
Valdegrudas	250
Tórtola de Henares	250
Pastrana	250
Cabanillas del Campo	250
Azuqueca de Henares	500
Juan Diges, 21. Guadalajara	250
Alustante	250
Auñón	250
Azuqueca de Henares	250
Azuqueca de Henares	500
Tobes	250
Castejón de Henares	250
Aranzueque	250

Sastrería - Camisería **Cobos Palomares**
 ELEGANCIA - DISTINCION - ULTIMAS NOVEDADES
 EDIFICIO CASINO PRINCIPAL Teléfono 21 29 04

encuesta al **C**anto

EL COMERCIO DE TEJIDOS Y CONFECCION DE NUESTRA CIUDAD A EXAMEN

DON LUIS NOTARIO SANCHEZ.
Sastrería OMAR

1. Desde luego que sí.
2. Creo que se debe a varias razones. Una de la escasez en Guadalajara de grandes almacenes. El público no mira en Guadalajara antes de ir a comprar a Madrid. Cree va a comprar más barato allí, cosa que no es cierta. Todo ello está favorecido por la facilidad de comunicaciones.
3. Falta de unidad entre los comerciantes. Falta de exclusivas que hace que todos tengamos que vender lo mismo, es decir, surtirnos de los mismos fabricantes. Hay también un problema de descuentos, común a todo el comentario. El público exige descuento y compra donde se lo hacen mayor.

DON OCTAVIO OLALLA. Confecciones OLALLA

1. Rotundamente sí.
2. Fundamentalmente el hecho de ir a pasar un día en Madrid, que está a muy corta distancia. Sin embargo el público debe de comprender que es más cómodo comprar en Guadalajara, si es consciente. Nosotros evitamos incluso la duplicidad de modelos. Si un cliente quiere un vestido o abrigo exclusivo, nosotros lo tenemos. Es interesante hacer notar la fama que tiene Guadalajara de vestir bien.
3. No existen —a mi juicio— problemas importantes.

DON JOSE ORTIZ. Sastrería Barcales.

1. Sí.
2. Creo que es simplemente una excusa para ir a Madrid. El comerciante de Guadalajara, en términos generales es mejor que el de Madrid. Los clientes son exigentes y visten bien. Ello requiere dedicar al cliente una gran atención para que esté contento.
3. En Guadalajara hay un problema que es general en todas partes, que es el constante cambio de la moda.

DON ANGEL ROBISCO, Almacenes Robisco.

1. Sin ningún género de dudas, la contestación es sí.
2. El ir a Madrid es una cosa tradicional, un pretexto para ir al cine o al teatro o a pasar una tarde. Los clientes posiblemente desconocen los enormes surtidos del comercio de Guadalajara, que está en condiciones de cubrir todos los gustos. Hay público que va para evitar llevar el mismo vestido que pueden llevar otras, aunque el comprar en Madrid no lo evita muchas veces, porque todos compramos a los mismos fabricantes. De cualquier forma, nosotros

PREGUNTAS:

- 1.—¿Está, en general, el Comercio de Guadalajara preparado para satisfacer las exigencias del público en el campo de la moda?
2. ¿Cuáles son, a su juicio, las causas por las que una gran cantidad de público de Guadalajara y provincia compra en Madrid?
3. ¿Cuál es la problemática del comercio de tejidos y confección en nuestra ciudad?

buscamos tener cortes exclusivos que evitan esta posible duplicidad.

3. En confección hay un excesivo número de comercios, que obliga a mayor surtido y selección.

CONCLUSION

Las conversaciones que motivaron estas respuestas han sido muy largas. De ellas sólo publicamos un extractado resumen. El tema interesaba mucho a los comerciantes y de estos amplios cambios de impresiones extraemos consecuencias como éstas:

La contestación a la primera pregunta ha sido siempre rotunda: Sí. El comercio de Guadalajara que ha sido objeto de esta encuesta se considera totalmente al día en el campo de la moda, cuenta con stocks importantísimos de géneros. Hay una enorme variedad de modelos de todos los tipos, desde el más llamativo al más conservador.

Pese a ello hay una parte de público que va a Madrid a comprar. Resulta en realidad inconcebible que el cliente al carreño no mire en su propio comercio. Está atado por muchos perjuicios. Cree a priori que no va a encontrar en Guadalajara lo que busca, y por lo tanto no mira siquiera. Piensa que el comprar en nuestro comercio —sobre todo el público femenino—, implica la posibilidad de que su vestido, abrigo, etc., pueda ser llevado por otras personas, sin tener en cuenta que esa misma posibilidad existe haciéndolo, en Madrid, ya que todo el comercio nacional compra a los mismos fabricantes. Por otra parte no sabe que existen modelos exclusivos en nuestras tiendas de tejidos y confección. En realidad, al contestar a la pregunta de ¿por qué cree usted que la gente va a comprar a Madrid?, casi todos los comerciantes ven en ello una excusa para ir después al cine, teatro, o cualquier espectáculo, o simplemente el

poder pasar en Madrid un día o una tarde.

El transcurso del problema es importante. Es como una falta de cariño hacia la patria chica. Ese dinero que se gasta en Madrid debería gastarse en Guadalajara. Es una forma positiva de contribuir al progreso de nuestra ciudad. Varios comerciantes me han dicho que ellos evitan siempre en lo posible el comprar en Madrid, porque creen que si alguien debe obtener un beneficio, es mejor que sea alguien de Guadalajara.

Por otra parte el público debe de convergerse que el comprar en Madrid no es comprar más barato. La experiencia se lo dirá a los que así lo han hecho. Resultan curiosas, por lo reveladoras de la psicología del comprador, anécdotas como la

de la señora que ha comprado en Guadalajara un modelo, una tela, unas cortinas, etc., diga luego que las ha adquirido en Madrid. Me han contado varios casos concretos de esto.

Todos coinciden en que el público de Guadalajara viste bien. Tenemos esa fama. Y se la debemos a nuestros comerciantes. Uno de ellos me decía que ingresaba 15.000 pesetas al mes de pequeños arreglos en los trajes y vestidos. Piensen también en la gran comodidad que supone el hacer una compra en Guadalajara. Si una chaqueta —por ejemplo— sienta mal, tenemos al comerciante que nos la ha vendido para que la arregle. Si la ha comprado en Madrid, posiblemente la llevará con defecto todo el tiempo que la prenda le dure. Y aún suponiendo que allí nos la arre-

glen también, lleva consigo un montón de gastos y transtornos adicionales.

El comercio de Guadalajara no puede competir con los grandes almacenes de Madrid en cuanto a surtido, esto es cierto. Pero ha de compensar esta situación de inferioridad de alguna manera. Y ésta es la de estar más al día, seleccionar mejor los muestrarios, y en una palabra, atender al público lo suficientemente bien como para que vuelva. Esta preocupación necesita una correspondencia. Antes de comprar en Madrid, mire en Guadalajara. A la larga será un beneficio para todos.

Estas consecuencias, obtenidas como he dicho al principio, de una encuesta entre los comerciantes, tendrán una contrapartida en un próximo número de «FLORES Y ABEJAS» en el que se publicarán los resultados de un sondeo entre el público. Este debe hacer constar sus opiniones, para ayudar también al comercio a rectificar sus posibles errores.

JOSE R. CID

GAFAS GRADUADAS
por óptico especialista
LUXONIA
PRECISION - * - RAPIDEZ
Generalísimo, 7. Guadalajara

OFICINAS EN LA PROVINCIA: Almoguera, Azuqueca de Henares,



3



COCHES MORRIS - MINI 850

PREMIOS a los saldos al

31 DICIEMBRE 1.970

EN SU

**Caja de Ahorro Provincial
DE
GUADALAJARA**

OFICINAS CENTRALES: Plaza de los Caídos, núm. 1 - 1.º derecha.

CONFITERIA VILLALBA

Teléfono 21 14 64

Su pastelería, sus tartas y sus brazos de gitano, están fabricados con productos de PRIMERISIMA CALIDAD

Haga sus encargos por teléfono.

OFICINAS EN LA CAPITAL: Plaza de los Caídos, 1 y Condesa Vega del Pozo, 4.

Budic, El Casar de Talamanca, Mezquicos, Molina de Aragón y Sigüenza.

Nos encontramos en Tartanedo, pueblo recoleto y castellano, perdido en la serranía molinense, en el que la siempre juguetona o imprevisible mano de la fortuna ha ido a posarse, para favorecer a uno de sus habitantes, don Juan Funes Alonso, con el primer premio del Sorteo celebrado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, con motivo del Día Universal del Ahorro, consistente en un magnífico piso, situado en nuestra capital o trescientas cincuenta mil pesetas en efectivo.

Entrevistamos al señor Funes Alonso, recio castellano que ma-

Entrega de premios por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja

Sorteo, Día del Ahorro

El primero, a un vecino de Tartanedo

dido que posee usted varias ocupaciones habituales, ¿podría decirnos cuáles son?

—Sí señor; tengo un pequeño negocio de Ultramarinos, y además

ras, y su importe lo ingresamos en la Caja, como siempre; y esto ha sido lo que nos dió la suerte.

—¿Qué opinión le merece a usted la labor de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja?

—Mire usted, a mí me parece extraordinaria; yo nunca he tenido ninguna queja en los dieciséis años que llevo en ella de cliente; además, le tenemos mucha fé porque está bien probado que los premios tocan siempre.

—¿Ha pensado usted en la inversión de este magnífico premio?

—Primero queremos consultar con los hijos mayores de edad, que viven uno en Madrid y otro en Alcalá de Henares.

—¿Había conseguido usted ya algún otro premio de la Caja de

Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja?

—Pues mire, hace algunos años ya nos dió otro de 1.500 pesetas, por lo que confiábamos siempre en los sorteos, aunque no nos esperábamos este Premio, ya que sabemos lo difícil que es al ser tantos los clientes de la Caja.

—Queremos que nos diga usted unas palabras para todos esos clientes que no han sido tan afortunados como usted.

—Que sean siempre leales a la Caja, y ya verán cómo algún día les llegará la suerte; además, que no olviden que, en los momentos difíciles, nunca están solos, ya que lo que necesitan lo encontrarán en la Caja, donde les ayudarán siempre.

—Para terminar, unas palabras de su esposa, doña Saturnina Ruiz Novella. ¿cuáles son sus impresiones sobre esta pequeña invasión de su hogar, al traerle la noticia del premio?

—Que les estoy muy agradecida y... (y aquí se le quiebra la voz...)

Y allí dejamos a estos afortunados molinenses, agraciados una vez más por la labor que desarrolla en nuestra provincia, esta gran Institución que es la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, cuyas realizaciones en el campo agrícola, de la vivienda, cultural y social, han llevado un impulso nuevo a nuestra provincia, y que se ven siempre rematados por estos maravillosos premios que llevan la alegría y la felicidad a nuestros clientes.

VILLAVERDE



nifesta su alborozo y su sorpresa con esa expresiva naturalidad que acompaña siempre a nuestros paisanos:

—Señor Funes. Tenemos enten-

soy cartero y barbero del pueblo.

—¿A qué debió el ingreso que le otorgó a usted el premio?

—Pues bien; este otoño vendimos parte del ganado: las corde-

La Ley Sindical en las Cortes

(viene de la pág. 7)

idad de obrar, necesaria para el cumplimiento de sus fines. Para ello deberán ser inscritas en el registro de entidades sindicales a propuesta de la unión correspondiente ante el órgano sindical competente a través del Sindicato respectivo.

3. El gobierno de las agrupaciones estará a cargo de sus Juntas directivas que elegirán de entre sus miembros al presidente. Los estatutos de cada Sindicato establecerán las facultades y el funcionamiento de las mismas.

4. Las agrupaciones podrán adoptar otra denominación justificada por la tradición siempre que no coincida con la de otras organizaciones profesionales o entidades sindicales previstas en esta Ley.

“Art. 19. 1. Los Grupos Sindicales de Colonización, los organismos de investigación, formación

moral, cultural y profesional, previsión y auxilio, las entidades sindicales de comercialización y transformación y demás de carácter social y económico que interesen y participen de la producción, podrán adoptar formas asociativas y disfrutar de personalidad jurídica, con arreglo a lo que dispongan las normas que las regulen.

En los Estatutos y Reglamentos de los Sindicatos y demás organismos sindicales, se determinará en su caso la forma y el grado de participación de estas entidades en los órganos colegiados sindicales”.

CAPITULO III

De los Consejos de Empresarios y Trabajadores

Art. 20. 1. Son órganos inter-sindicales de coordinación, representación, gestión y defensa de los intereses profesionales, generales y comunes:

a) Los Consejos Provinciales y Nacional de Trabajadores y Técnicos.

b) Los Consejos Provinciales y Nacional de Empresarios.

2. A propuesta de los Consejos Nacionales de Empresarios y Trabajadores y Técnicos se aprobarán por el Comité Ejecutivo Sindical los Reglamentos de los Consejos respectivos.

3. La composición de los Consejos de Trabajadores y Técnicos y de los Consejos de Empresarios en sus correspondientes ámbitos funcionales y territoriales, se ajustará a criterios que aseguren la adecuada representación y participación de las respectivas Uniones y de los respectivos Consejos Provinciales en su Consejo Nacional. Dichos Consejos elegirán a sus presidentes y vicepresidentes respectivos de entre sus miembros, y funcionará en Pleno y en Comisión Permanente”.

Se traspasa o alquila tienda

dos plantas, 170 metros cuadrados en la calle Bardales, n.º 10. Razón: López de Haro, n.º 4. Teléf. 211228.

Vinos BOJURO

Muy fuertes y de buen paladar

Gane dinero, de 10.000 a 20.000 PSETAS mensuales, cultivando champiñones en sus ratos libres y en su propia casa. Trabajo apto para todos. Éxito extraordinario. Compramos producción a alto precio. Escribir a CULTIVOS ALBA, calle Enamorados, 23 - BARCELONA (13)

INCOMPARABLE

El Corte Inglés



INCOMPARABLE
su confección exclusiva



INCOMPARABLE
su formidable colección de creaciones de «Gran Moda»



INCOMPARABLE
la personalidad comercial de sus 200 Departamentos.



Estamos tan seguros de ofrecer la mejor calidad al menor precio, que garantizamos la satisfacción de su compra o le devolvemos su dinero.

3 Grandes Centros Comerciales en Madrid Preciados, 3-Goya, 76-Generalísimo

Mañana dará comienzo un interesante ciclo de conferencias sobre accidentes laborales en la construcción

Se desarrollará durante tres días consecutivos en la Delegación Provincial de Sindicatos

En los días 9 al 11 del presente mes, y organizados por la Sección Central del Sindicato Nacional de la Construcción, Vidrio y Cerámica, se celebrará en Guadalajara un ciclo de conferencias sobre accidentes laborales, a cargo del Departamento de Coordinación para Seguridad Médica en el Trabajo.

Este ciclo de conferencias constará de tres partes: Una dedicada a trabajadores, otra para representantes sindicales y una tercera para empresarios.

El ciclo referido a trabajadores se iniciará a las cinco de la tarde del día nueve, en un acto en que el doctor Moreno López dará una charla sobre los motivos del curso, seguida de otra sobre «Aspectos jurídicos de la Seguridad Social», a cargo del señor No Louis, y otra sobre «Perspectivas sociales del sindicalismo», por don Emilio de Pablos.

En la tarde del día 10, se desarrollarán los temas de «Respiración artificial», por el doctor Cardona; «Principios básicos del tratamiento de urgencia a los accidentados», por el doctor Caballero y «La empresa, el técnico superior, el mando intermedio y el trabajador, protagonistas de la Seguridad», por el señor Cardoso.

Al día siguiente también a las cinco de la tarde, se disertará

sobre «la Seguridad principal preocupación del Técnico Superior», por el señor Niaderleyner, y panorama actual de la «Seguridad en el Trabajo», por el señor Moreno López.

En la mañana del día 9, se desarrollará el ciclo, para representantes sindicales, con los siguientes temas: «Problemas jurídicos más frecuentes en la Seguridad de la construcción», por un Letrado Asesor; «Problemas humanos del accidentado», por el señor Zaragoza, y «Sindicalismo y Seguridad Laboral», por el señor Moreno López.

El ciclo para empresarios tendrá lugar en la mañana del día 10, con las siguientes charlas: «Función y alcances de la Inspección de Trabajo en materia de seguridad», «Concepto moderno de la seguridad en la Empresa» y «Cargas económicas en la Seguridad en las Empresas de la Construcción». Entre otros intervendrán los señores Cardoso y Moreno López.

La clausura de los tres ciclos tendrá lugar en un acto a celebrar el día 11, a las siete de la tarde en el salón de actos de la Casa Sindical.

Lea "FLORES Y ABEJAS"

Hoy es noticia: el banco de sangre

(viene de la pág. primera)

—La idea, la finalidad al crearlo en la capital supone mucho para todos. De esta forma se podrán satisfacer todas las necesidades y no habrá que desplazarse a Madrid, en los casos urgentes, o simplemente cuando se necesite llevar a cabo una transfusión y luego otra. La que aquí se recoja será única y exclusivamente para la provincia en general. Y desde luego gratuita. La tómbola que hace unos días se inauguró con asistencia de la Duquesa de Alba, es con el fin de recaudar fondos para el banco de sangre.

—Una vez en funcionamiento, ¿cómo se podrá donar?

—Interesa aclarar que este banco va a ser para siempre. De él se podrán beneficiar todos. Por lo tanto, los socios donantes, a los que se les hará un carnet, serán llamados siempre que sea necesario. Con un número de ellos aproximado a dos mil, quizá menos, será suficiente para que comparezcan solamente una o dos veces al año. Y desde luego, será adm-

tido aquel que lo desee. El banco siempre estará en funcionamiento.

—¿Sólo se cuenta con los socios donantes de sangre?

—No. También se pretende que los haya con aportaciones en metálico. La ayuda económica es imprescindible con miras a mejorar y ampliar, lo que supone un medio para llevar a cabo —llamémosle— una necesidad de primer orden.

El resultado, no cabe duda, será en beneficio de todos los alcarreños. Hacia falta algo así y no dudamos tendrá gran acogida por parte del público. El auge que está tomando Guadalajara y una vez que las fábricas de los polígonos comiencen a funcionar, con riesgo de producirse accidentes inevitables casi siempre, implica la creación de estos centros asistenciales de necesidad vital.

Me despido contenta. Será satisfacción por el deber cumplido. ¿O, la creencia de que, verdaderamente, nuestra ciudad está despertando?

SOL - CABA

El Acueducto, impotente ante el juego irresistible del Deportivo Guadalajara

(viene de la pág. 5)

tuvo poco trabajo, y siempre lo resolvió con gran acierto. En la línea media, Juan Antonio, habilísimo y malabarista por un lado, y Gerardo, eficaz, creador, defendiendo y atacando, quizá el mejor sobre el terreno fueron los dos pilares del equipo, conteniendo al contrario y lanzando a los hombres de vanguardia, Cedillo, Aguayo y Alique, mejor éste último, quedando escalonado en posición intermedia Lavisier, que protagonizaría un estupendo encuentro, bien en la entrega, disparando con peligro siempre y marcando como ha hecho otras veces, un gran gol al lanzar un saque de esquina.

En el segundo tiempo siguió el juego mandón y ordenado del Deportivo, que tuvo, al fin, su justo premio al producirse dos nuevos goles, que aún así no reflejan las numerosas ocasiones de gol habidas a lo largo de las 90 minutos.

Un defensa segoviano sacaba de la raya un balón impulsado de cabeza por Gerardo. Después un chut de Lavisier a la escuadra, y otro ligeramente alto. También Aguayo, de cabeza, perdió un gol hecho. Poco después, en el minuto 19 el segundo gol local y la expulsión del delantero centro visitante.

Y para remate, en el 42, el de Lavisier. Ventaja quizá corta para lo sucedido sobre el terreno. El Guadalajara superó en todo al Acueducto que parecía haber renunciado a cualquier clase de juego de ataque, mostrando únicamente como su mejor virtud, la rapidez, que de nada valió ante la mejor técnica alcarreña.

Muchas ocasiones de gol para los delanteros, muy bien Alique, luchador y muy acertado en su banda.

Lavisier, desconocido hoy por su excelente actuación, en contra de sus últimos y mediocres partidos.

Aguayo, como siempre, luchador y con algunos goles casi hechos.

Cedillo, el más flojo, estuvo muy bien marcado por su correspondiente defensa. No obstante realizó buenas escaramuzas sobre todo con el apoyo de Gerardo.

El partido fue muy correcto, pese a la expulsión que se produjo.

Buena impresión la causada por el Guadalajara, que va embalado hacia el primer lugar, si sigue por estos derroteros.

Y si, además, hay un poco de suerte y un «menos» de expulsiones.

M. L. M.

SERVICIOS FINANCIEROS, S. A

NECESITA:

Colaboradores que puedan dedicar parte de su tiempo a la colocación de nuestros Fondos y servicios, en la provincia de Guadalajara.

SE EXIGE:

- Residir en alguna plaza de la provincia de Guadalajara.
- Cultura a nivel de Bachillerato.
- Edad superior a 25 años.
- Estar muy relacionado en su localidad.

SERIA PREFERIBLE:

- Poseer conocimientos sobre la Bolsa y servicios bancarios.
- Poseer medios de locomoción propios.
- Tener experiencia en ventas.

SE OFRECE:

- Trabajo de gran prestigio compatible con sus actuales actividades.
- Formación por cuenta de la empresa, en Madrid.
- Importante remuneración en forma de comisiones.
- Grandes posibilidades, según valía, de promocionar a cargos superiores.
- Discreción absoluta en la selección.

Los seleccionados serán entrevistados por la empresa en la capital de su provincia o en su localidad.

ESCRIBIR:

Enviando datos personales y referencias a:

Srta. María Pilar Gómez
Referencia "CN"
Marq. de Valdeiglesias, 6.
MADRID - 4

NOVIOS Queremos ofreceros un regalo de bodas; un cursillo prematrimonial, que se celebrará a partir del lunes, día 14 de diciembre, en los locales de la Casa Diocesana, Salazaras, 1, Guadalajara, a las 8'30 de la tarde. Os esperamos. Si deseais información, llamar al teléfono 21 20 31.

Ministerio de Educación y Ciencia

Delegación Provincial de Guadalajara

Calendario escolar

La Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Guadalajara, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto de 2480-1970, de 22 de agosto y disposiciones complementarias, sobre ordenación del curso en el año académico 1970-71, de conformidad con el Consejo Asesor en su reunión del día 5 de diciembre de 1970, ha establecido el Calendario de los Centros docentes de la provincia, tanto oficiales como privados en la forma siguiente:

1. En el año académico 1970-71, el curso comprenderá doscientos veinte (220) días festivos, incluyendo los días de exámenes o pruebas de evaluación.

2. Los sábados se dedicarán a actividades extraescolares con los alumnos, o a actividades en común del Profesorado, con un promedio de 3 a 4 horas de duración. Estas actividades serán voluntarias para los alumnos y obligatorias para el Profesorado.

Cada Centro, presentará ante la Inspección de Educación respectiva, un plan de las actividades extraescolares a realizar en cada uno de los referidos sábados.

3. Las vacaciones de Navidad dan comienzo el 24 de diciembre y terminan el 6 de enero, ambas fechas inclusive.

4. Las vacaciones de Semana Santa, se comprenden en el periodo que va desde el 7 de abril al 13 del mismo mes, ambos inclusive.

5. El curso comienza el 14 de septiembre y termina el 30 de junio.

6. Las vacaciones estivales comprenden los meses de julio y agosto completos y los 13 primeros días de septiembre.

7. Se consideran días festivos del curso académico 1970-71 los siguientes:

1 de octubre. Día del Caudillo. Hispanidad.

12 de octubre. Fiesta de la Hispanidad.

8 de diciembre. La Purísima Concepción.

19 de marzo. San José.

1 de mayo. La Exaltación del Trabajo.

20 de mayo. La Ascensión.

10 de junio. Corpus Christi.

29 de junio. San Pedro y San Pablo.

8. Las Juntas Municipales de Enseñanza, quedan facultadas para proponer a la Delegación, hasta 3 días no festivos de acuerdo con las particulares situaciones de fiestas locales o patronales.

Dentro del tope de esos 3 días, mediante la oportuna propuesta y aprobación por la Delegación del Ministerio, cabe instarse por las localidades en las que las especiales situaciones docentes lo aconsejare, la variación de las fechas de comienzo y terminación de las vacaciones, sin que en ningún caso se disminuya el número legal de 220 días festivos establecido.

Lea FLORES Y ABEJAS